



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

199-22

Salta, 27 ABR 2022
Expediente N° 12.747/19

VISTO: La Resolución -D- N° 679/19, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de la Srta. Araceli Celeste PASTRANA L. U. N° 616.446, alumna de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la estudiante solicita la evaluación del Trabajo de Tesis, cuyo Título definitivo sera: **"PERCEPCIÓN Y OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA SOBRE APRENDIZAJE MEDIANTE LA SIMULACIÓN CLÍNICA"**

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Enfermería, el Tribunal compuesto por Lic. RASJIDO, Jose - Lic. GIL FERNANDEZ, Mónica - Lic. SIÑANES, Gabriela en reunión virtual, dan por aprobado el Trabajo de Tesis para la presentación de la instancia oral.

Que el trámite, ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución CD N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado .

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Fijar como fecha del examen de Tesis para la Srta. . Araceli Celeste PASTRANA L. U. N° 616.446, alumna de la Carrera de Licenciatura de Enfermería de esta Facultad, el día Jueves **05 de Mayo de 2022 a hs. 16:00.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

Lic. RASJIDO, José Luis (Director)

Lic. GIL FERNANDEZ, Mónica Estela

Lic. SIÑANES, Lidia Gabriela



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°


199-22

27 ABR 2022
Salta,
Expediente N° 12.747/19

ARTICULO 3°: Publíquese y notifíquese a través de los emails correspondientes: a la alumna PASTRANA, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Enfermería, Director, siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa